



PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN) GÓMEZ FARIAS

En la actualidad una de las mayores preocupaciones en materia ambiental es el tema de cambio climático. Su importancia deriva de las diversas consecuencias que este fenómeno tiene, las cuales no sólo son ambientales, sino también económicas, políticas, sociales y sanitarias. El planeta Tierra presenta condiciones idóneas que permiten que la vida en éste sea posible, sin embargo; se ha observado un incremento acelerado en la temperatura promedio y en las concentraciones de dióxido de carbono (CO₂), provocando una serie de consecuencias negativas en la sociedad.

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA VULNERABILIDAD

Los principales eventos hidrometeorológicos que se perciben por la población y determinados en el Atlas de Riesgo Estatal para Gómez Farías son las lluvias torrenciales, granizadas y sequías, con impactos que afectan al sector productivo, la infraestructura y comunicaciones, posicionándolo en un espectro de riesgo medio bajo. Se analizó cómo cada sector es afectado por los impactos de una amenaza dada, encontrando que los sectores que mayores afectaciones sufren en su funcionalidad debido a los impactos de inundaciones son el industrial (cantera), agrícola, pesca y urbano. Los que tienen mayores afectaciones en su funcionalidad debido a los impactos de daños a infraestructura vial son el industrial (cantera), agrícola, pecuario, urbano. Y los sectores con mayores afectaciones por los impactos en la disminución de flujo de agua en los pozos son: agrícola, pecuario y urbano.

Sobre el PACMUN

El objetivo del PACMUN es integrar, coordinar e impulsar políticas públicas en el Municipio de Gómez Farías para promover el bienestar de la población a través de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de implementar medidas de mitigación, de fomentar una cultura ambiental y favorecer la disminución de los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático.

Se espera que el PACMUN de Gómez Farías en cinco años logre disminuir las emisiones a la atmósfera mediante medidas de mitigación que se ven reflejadas en políticas públicas, reglamentos y planes de orden municipal, las cuales se alinean a nivel estatal y federal, integrando al sector productivo y social en su implementación. Además, este PACMUN logra reducir la vulnerabilidad y el riesgo en el territorio y la población, a partir de acciones de adaptación que promueve y gestiona el Municipio en programas propios y los del gobierno estatal y federal.



PROPUESTA DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

La identificación e implementación de medidas y acciones de adaptación promoverá el desarrollo de la resiliencia ante el cambio climático del municipio, logrando que se reduzca la vulnerabilidad y se moderen los daños posibles.

El sector con mayor capacidad de adaptación cuando un impacto de pérdida de cultivo se presenta es el industrial. Por otra parte, el sector que menor capacidad de adaptación cuando el mismo impacto se presenta es el de ganado.

Las medidas priorizadas para adaptación fueron:

Creación de Plan de Contingencias a fenómenos Hidrometeorológicos municipal: prevención, respuesta durante la emergencia, y recuperación; difusión de recomendaciones.	Creación de Atlas de Riesgo a nivel Municipal	Creación del Ordenamiento Ecológico Municipal	Fortalecer y crear campañas de limpieza en todas las localidades de municipio
Creación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal en el cual se puede regular los asentamientos humanos de las zonas más vulnerables a inundaciones	Creación de Plan de Desazolves.	Promover sistemas de pago por servicios ambientales, áreas naturales protegidas municipales y unidades de manejo ambiental	Creación de berreras de contención en ríos, arroyos y cañadas donde se tenga riesgo alto.
Política de cobertura de Seguros para inundaciones. Subsidio para negocios y población ante tema. Ajuste a las primas de seguros y redefinición las políticas de seguro.	Reducir la contaminación del agua, recolección y el uso de agua de lluvia, separación de aguas negras y reciclaje, reducir el consumo del agua en viviendas, hoteles y comercios.	La Dirección de Agua Potable Municipal desarrolla actividades cotidianas de mantenimiento, así también verifica niveles de los pozos de abastecimiento.	Fortalecer el combate de incendios forestales, la reducción de prácticas de roza-tumba y quema en el municipio
Campaña de adaptación al cambio climático: educación; programas de entrenamiento; desarrollo de páginas web para dar información sobre prácticas de adaptación.			

Ilustración 1. Medidas de Adaptación Priorizadas para el Municipio de Gómez Farías



EMISIONES Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El aumento en la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera dan origen al problema del calentamiento global y con ello al cambio climático. La cuantificación de dichas emisiones permite a los gobiernos, las empresas y la ciudadanía identificar las principales fuentes de emisión y posteriormente definir las acciones que llevarán a su reducción o captura.

Las emisiones GEI en unidades equivalentes de dióxido de carbono para el municipio fueron de 76,602.01 Ton en el 2010. La mayor contribución a las emisiones totales proviene de la categoría de agropecuaria que anualmente aporta en promedio el 64% de las emisiones totales. En esta categoría, la actividad suelos agrícolas es la principal fuente de emisiones en el municipio, ya que contribuye en promedio con el 33% de las emisiones totales anuales.

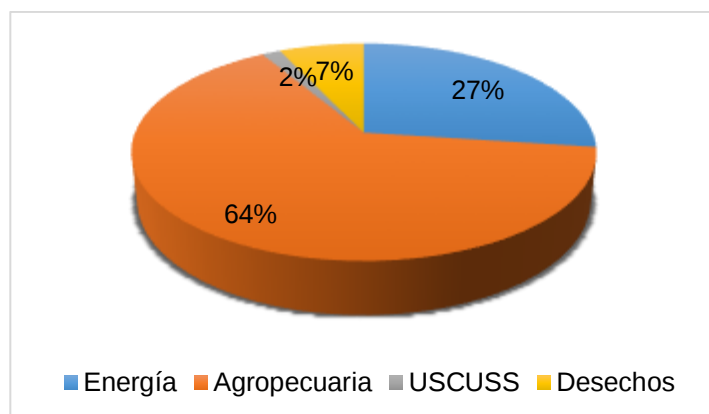


Ilustración 2. Distribución porcentual de las emisiones en el municipio de Gómez Farías

PROPUESTA DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Las medidas de mitigación que se plantea el Municipio de Gómez Farías, abordan los sectores de Energía, Residencial, Transporte, Agrícola, Pecuario/ganadero, Forestal y Desechos. De las cuales se realizará un análisis de este primer diagnóstico de medidas de mitigación para sumar acciones en la disminución de emisiones de GEI. En primera instancia se demuestra con base en propuestas, los beneficios directos e indirectos que el municipio pudiera obtener al aplicar las medidas.

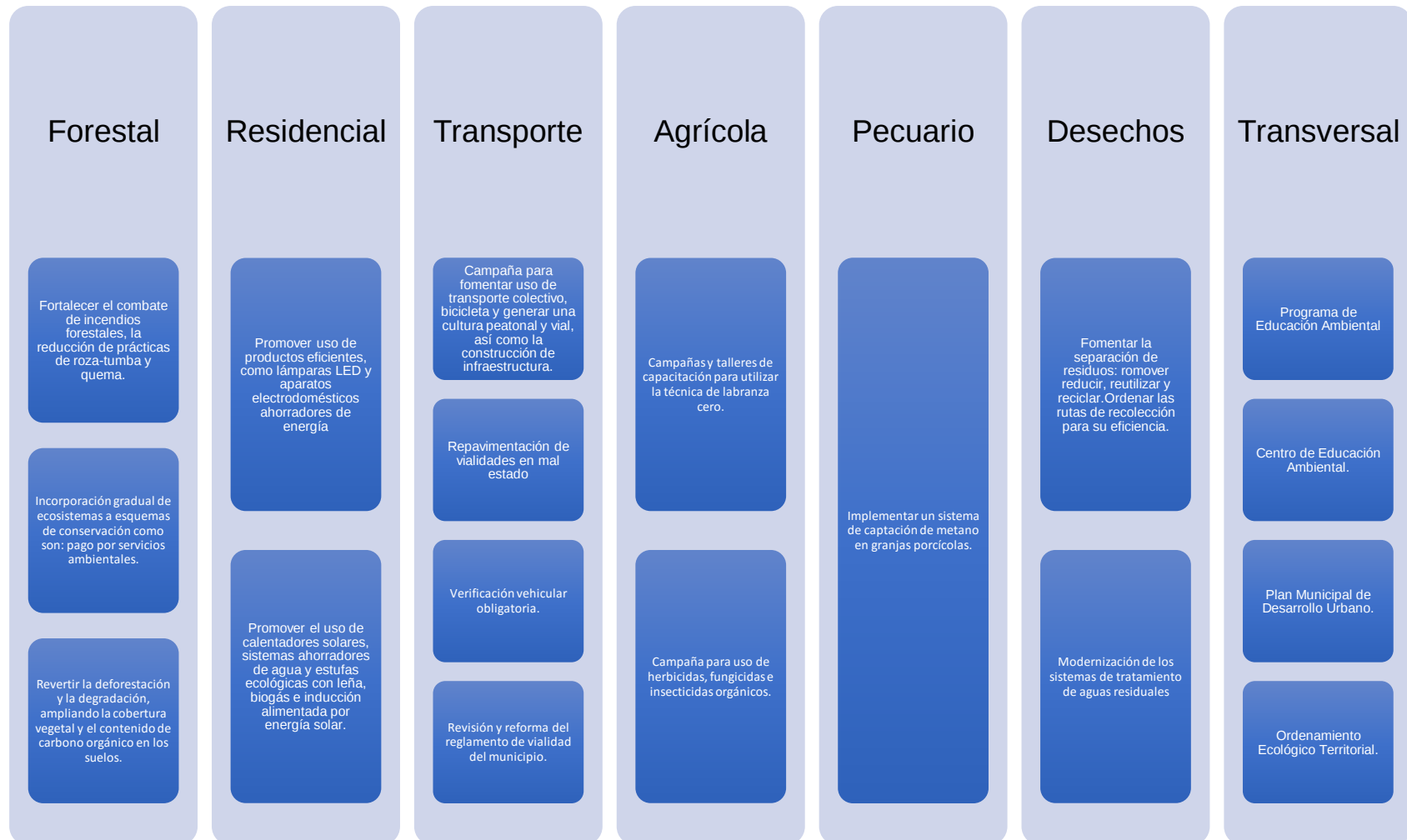


Ilustración 3. Medidas de mitigación al cambio climático priorizadas para el municipio de Gómez Farías